

MOVILIDAD SEGURA

GUÍA PEDAGÓGICA // GRADO 11






Concesionaria Vial del Oriente

La Concesionaria Vial del Oriente cree en la educación con una herramienta transformadora. Estamos aquí para acompañar y anudar esfuerzos que contribuyan a una mejor cultura vial en nuestra región.

Creamos este material educativo como parte de nuestro proceso de gestión social y responsabilidad empresarial para las instituciones educativas del área influencia del proyecto "Concesión Vial corredor Villavicencio-Yopal", acompañados de la asesoría del psicólogo y magister en pedagogía Antonio J. Mantilla S. Cualquier uso de este, por parte de otras personas deberá contar con el permiso escrito por parte de Covioriente, manteniendo de esa forma la propiedad intelectual.

PRESENTACIÓN

Apreciado docente:

Para Covioriente es importante continuar apoyando el desarrollo del Proyecto Pedagógico Transversal en Movilidad Segura de todas las instituciones educativas que se encuentran en el área de influencia del proyecto “Corredor vial Villavicencio-Yopal”.

Nuestro sentido de responsabilidad nos lleva a formar equipo con los diferentes estamentos académicos, especialmente ustedes como docentes, que con sus acciones pedagógicas buscan formar ciudadanos conscientes, críticos y responsables.

Las calles son espacios públicos extensos, los cuales son compartidos por una multiplicidad de actores. Por tanto, allí se presenta el mayor número de situaciones de conflicto, que ponen en peligro la integridad y la vida. Saber interactuar en los parques, plazas y vías, es poner en evidencia una formación educativa que se proyecta en mejores ambientes para todos. Se parte de comprender la movilidad segura como: “Ejercer el derecho de circular libremente, procurando conservar la vida y disfrutando del entorno mientras se transita, actuando responsablemente al asumir y promover los deberes y los derechos como actores viales”.

A continuación, encontrarán un material de apoyo que busca ser un instrumento para la promoción de conocimientos y prácticas relacionadas con la cultura y seguridad vial de nuestros niños y jóvenes.

Las guías en movilidad segura se facilitan para ser integradas en diferentes componentes curriculares, teniendo como términos de referencia los lineamientos del Proyecto Pedagógico Trasversal en Movilidad Segura, que propone el Ministerio de Educación Nacional. Fueron creadas con un enfoque epistemológico que se desarrolla desde la pedagogía flexible, con aplicabilidad en diferentes espacios educativos y que ustedes podrán complementar o adaptar a sus contextos locales.



Énfasis a desarrollar:

Se debe tener en cuenta que la propuesta tiene unos énfasis temáticos y unas competencias a desarrollar en los respectivos grados, particularmente articulados en la experiencia que como actores viales van teniendo los niños y los jóvenes en sus diferentes edades y contextos.

Estos énfasis son:

GRADOS	ÉNFASIS
Pre-escolar	Niño que camina acompañado
Primero a tercer grado	Ser buen peatón
Cuarto y quinto	Ciclista
Sexto y séptimo	Niño que toma transporte público como pasajero
Octavo y noveno	Joven que asume otros medios de transporte y entre ellos la motocicleta
Décimo y undécimo	Conductor de vehículos y sus responsabilidades

Es importante que, en este marco de educar en los diferentes niveles, la comunidad educativa coadyuve a desarrollar y fortalecer competencias, que permitan una cultura vial con enfoque de deberes y derechos, en relación con los espacios públicos.

Competencias a desarrollar:



1 Asumir la regulación:

Se entiende esta como “el acatamiento a la gestión (planificación, legislación, regulación, control) de la autoridad para mantener vigentes las normas objetivas y subjetivas de la movilidad, asumidas como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número”.

2 Conocer la corresponsabilidad vial:

Los estudiantes desarrollan el sentido de estar con otros en el espacio, es decir, se formen reconociendo que hay una responsabilidad vial compartida, la cual se compone de “el individuo puede asumir el deber de garantizar al otro su derecho a moverse con libertad de forma segura y oportuna” (Guía 27 del MEN).

3 Evaluar el riesgo y la vulnerabilidad:

Los niños y los jóvenes puedan formarse para que, permanentemente estén “evaluando en la movilidad el riesgo y la vulnerabilidad que asumen con sus conductas”, y por ello la necesidad de tomar decisiones, sobre el sentido básico de prevenir y proteger.

4 Comprender el entorno:

Que los alumnos tengan comprensión del entorno para que, desde las condiciones de uso y riesgos que encuentran en el espacio público y de los factores condicionantes del tránsito, tengan la capacidad de desarrollar comportamientos acordes a esas circunstancias.

5 Moverse en forma idónea:

Asumir que el derecho a desplazarse libremente es intervenido por el medio de transporte utilizado y que, al realizar esta acción debemos actuar idóneamente con prevención y protección.

CONTENIDO

GUÍA PEDAGÓGICA // GRADO 11

- 5** INDICACIONES PARA EL DOCENTE
- 6** ACTIVIDAD DE APLICACIÓN PARA EL ALUMNO
- 9** CONDUCTOR QUE CONOCE Y RESPETA LAS NORMAS
Grado 11 unidad 1
- 12** CONDUCTOR RESPONSABLE CONSIGO MISMO Y CON LOS DEMÁS
Grado 11 unidad 2
- 14** NO CORRO RIESGOS, ME CUIDO
Grado 11 unidad 3
- 18** CONDUCTOR QUE CONOCE EL ENTORNO
Grado 11 unidad 4
- 20** CATÁLOGO DEL BUEN CONDUCTOR
Grado 11 unidad 5

INDICACIONES PARA EL DOCENTE

Para décimo y undécimo grado se hace una propuesta diferente a la que se viene realizando con los cursos anteriores, buscando que los jóvenes aporten desde su nivel de formación, lectura e investigación y de esa forma, participen activamente en el propósito de crear una mejor cultura de movilidad.

Para décimo grado el énfasis es la investigación, competencia que se vienen trabajando con lineamientos del Ministerio de Educación. Se busca que el estudiante haga la reflexión de lo que sucede a su alrededor y consigo mismo.

El proceso investigativo es sencillo, encontrándose las directrices generales en las respectivas guías. El interés realmente es la transversalidad del programa, en donde la formación en movilidad se articule con diferentes áreas de conocimiento. Los ejercicios pueden ser ajustados o adaptados al contexto de la institución, según lo vea conveniente el docente.

Este primer trabajo, si así lo considera la institución, puede tomarse como un apoyo al servicio social o si se prefiere desde el programa de movilidad y de prevención de riesgo, se puede realizar como proyecto de aula. La investigación es el insumo para que el joven en undécimo grado presente su plan de trabajo de aplicación.

En undécimo grado el ejercicio es proyectar, desde lo ya investigado, una aplicación o propuesta que genere un impacto intra o extramural. Las guías entregan un derrotero que también puede ser modificado según se considere. Los jóvenes podrían proyectar acciones educativas para los estudiantes de los grados inferiores, realizando material didáctico o preparando actividades lúdicas; también podrían hacerlo desde la organización de la movilidad en la institución, en campañas educativas o manteniendo carteleras de información y otros medios audiovisuales para llevar un mensaje de cultura vial. Es necesario para el ejercicio de investigación y aplicación que las áreas involucradas logren coordinarse, para que de esa forma se dé la transversalidad en el proceso.

Si la institución considera que la anterior propuesta no se adecúa a las necesidades del colegio, la metodología se puede adaptar al desarrollo dentro del aula de clase a través de las competencias.

ACTIVIDAD DE APLICACIÓN PARA EL ALUMNO

La propuesta es darle continuidad al trabajo de investigación realizado por los estudiantes en el grado décimo. Se parte del trabajo realizado con cinco competencias relacionadas con: la vulnerabilidad en la vía, la norma, la corresponsabilidad, el espacio público y la movilidad idónea.

A partir del estudio de cada una, se indagaba y profundizaba el porqué de las acciones de los actores viales; permitiendo comprender, con mayor profundidad, las situaciones que se presentan en la vía. En este primer ejercicio, los estudiantes presentaban una propuesta de aplicación para ejecutar el año siguiente, en el grado once.

Competencias estudiadas

1. Evaluar en la movilidad la vulnerabilidad corporal y los riesgos que se asumen, cuando soy un actor vial y tomo decisiones en la carretera.
2. Asumir la regulación, entendiendo esta como el acatamiento a la gestión (planificación, legislación, regulación, control) de la autoridad, asumidas como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número de personas.
3. Reconocer que existe una corresponsabilidad vial y esta se comprende como el estado de desarrollo moral en el cual el individuo puede asumir el deber de garantizar al otro su derecho a moverse con libertad de forma segura y oportuna.
4. Comprender el entorno para que desde las condiciones de uso y riesgos que se encuentran en el espacio público, y de los factores condicionantes del tránsito, tengan la capacidad de desarrollo de comportamiento acorde a esas circunstancias.
5. Moverse en diferentes medios de forma idónea, es decir que se asuma que el derecho a desplazarse libremente y al realizar esta acción, actuar idóneamente en prevención y protección.

Con toda esta información, se busca que el estudiante proponga acciones y mensajes contundentes que generen un impacto en la comunidad educativa. La orientación del docente es fundamental, y se busca que el ejercicio de aplicación tome forma y se desarrolle un plan de trabajo.

A continuación, se sugieren algunos campos de acción:

CAMPOS DE ACCIÓN

ÉNFASIS

Proyección educativa para grados inferiores	Creación de material didáctico sobre las señales de tránsito, semáforo, normas básicas de la movilidad segura.
Trabajo con padres de familia	Exposición de lo investigado o un ejercicio de educación sobre la competencia: cómo parquear correctamente al llegar al colegio por sus hijos. Se realiza la intervención con el acompañamiento del docente en una o varias reuniones con padres de familia.
Peatón	Mi colegio un ambiente de respeto al desplazarme. Normas en mi colegio que favorecen el desplazamiento: hacer fila, ceder el turno, cruzando por los espacios indicados, observando y escuchando.
Ciclista	Las normas son mis amigas: me protejo, se transitar por las calles y ciclo rutas, respeto las señales de tránsito. Compartir la vía. Ceder el paso a los peatones.
Motociclista	Un vehículo para la vida y no para la muerte. Elementos de seguridad: chalecos, casco, guantes, botas y elementos ópticos. Importancia de tener los documentos al día.
Pasajero	Cuidados en la movilización. Normas de seguridad en los diferentes tipos de transporte, cinturones de seguridad, cuidados básicos, paraderos, hacer filas en los paraderos y sitios estipulados para tomar el bus escolar.
Conductor	Respeto de las normas. Conocimiento de las señales de tránsito. Documentación al día. Control de la velocidad.

ACTIVIDADES PROPUESTAS

Foro- debate- conversatorios

Jornada con padres de familia

Promover y colaborar con el día de la movilidad institucional.

Campañas para promover la competencia de corresponsabilidad vial.

Trabajo espacial para sensibilizar el respeto y ayuda a las personas con movilidad reducida

Campañas a través de medios audiovisuales y emisora escolar

Coordinar eventos con autoridades locales

Los estudiantes pueden asumir uno o varios campos de acción según su interés o las directrices del educador. Según esto, se organiza el plan de trabajo, fechas y pasos a realizar para la ejecución de cada actividad.

CONDUCTOR QUE CONOCE Y RESPETA LAS NORMAS

Grado 11 // Unidad 1

Énfasis:	El buen conductor
Competencia:	Asumir la regulación
Dimensión:	Sociales





LECTURA

Realizar un proceso de reflexión sobre la importancia de conocer las normas y de orientarse sobre las mismas, de esa forma, hacer de la actividad de conducción un ejercicio seguro.

Reconozcamos el código nacional de tránsito LEY 769 DE 2002.

TÍTULO I Disposiciones generales CAPÍTULO I Principios ART. 1º— Modificado.L.1383/2010, art.1º.Ámbito de aplicación y principios. Las normas del presente código rigen en todo el territorio nacional y regulan la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito. En desarrollo de lo dispuesto por el artículo 24 de la Constitución Política, todo colombiano tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, pero está sujeto a la intervención y reglamentación de las autoridades para garantía de la seguridad y comodidad de los habitantes, especialmente de los peatones y de los discapacitados físicos y mentales, para la preservación de un ambiente sano y la protección del uso común del espacio público. Le corresponde al Ministerio de Transporte como autoridad suprema de tránsito definir, orientar, vigilar e inspeccionar la ejecución de la política nacional en materia de tránsito. Las autoridades de tránsito promoverán la difusión y el conocimiento de las disposiciones contenidas en este código. Los principios rectores de este código son: seguridad de los usuarios, la movilidad, la calidad, la oportunidad, el cubrimiento, la libertad de acceso, la plena identificación, libre circulación, educación y descentralización.

En estas disposiciones generales se describe, de forma amplia, el sentido del código de tránsito. Se puede hacer un breve análisis orientado a los estudiantes como actuales o potenciales conductores.

En seis grupos, investigar y exponer los siguientes temas del código nacional de tránsito. Invite a los estudiantes, para que se proponga formas lúdicas y divertidas de contar a sus compañeros la información que les correspondió.

- Capítulo 1. Artículo 2. Definiciones. Elegir mínimo 10 definiciones a exponer.
- Capítulo 2. Artículo 3. Autoridades.
- Capítulo 2. Artículo 17. Licencias de conducción.
- Capítulo 4. Artículos 34, 35 y 36. Licencia de tránsito.
- Título 3. Capítulo 1. Artículos 55, 56,57 y 58. Reglas generales y educación en tránsito
- Título 3. Capítulo 3. Artículos 60, 61, 62,63 y 64.



CONDUCTOR RESPONSABLE CONSIGO MISMO Y CON LOS DEMÁS

Grado 11 // Unidad 2

Énfasis:	El buen conductor
Competencia:	Corresponsabilidad vial
Dimensión:	Naturales





TÍTULO III

Normas de comportamiento

CAPÍTULO I Reglas generales y educación en el tránsito

ART. 55. —Comportamiento del conductor, pasajero o peatón. Toda persona que tome parte en el tránsito como conductor, pasajero o peatón, debe comportarse en forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demás y debe conocer y cumplir las normas y señales de tránsito que le sean aplicables, así como obedecer las indicaciones que les den las autoridades de tránsito.

El código nacional de tránsito está motivado para el desarrollo de una movilidad segura. Se debe partir de la búsqueda de compartir los espacios públicos y especialmente la vía en forma responsable y pensando no solo en sí mismo, sino en los demás actores viales que circulan o transitan por esos mismos espacios.

Actividad:

Determinar los niveles de responsabilidad que tienen los diferentes actores viales según la observación y vivencia en su municipio.

Calificar entre uno (1) a diez (10), siendo uno, la calificación de menor responsabilidad en su actuar y diez, los actores más responsables cuando se movilizan.

ACTOR VIAL	# DE ACTORES	PUNTOS	JUSTIFICACIÓN
Peatón			
Ciclista			
Motociclista			
Pasajero			
Conductor			

Después de la puntuación a cada uno de los actores viales y su justificación, se exponen y se argumenta.

Elaborado el anterior ejercicio, realizar 5 propuestas para mejorar las calificaciones. Incluir la importancia del proceso de la corresponsabilidad que tenemos al encontrarnos en los espacios públicos, como son las vías.

NO CORRO RIESGOS, ME CUIDO

Grado 11 // Unidad 3

Énfasis:	El buen conductor
Competencia:	Evaluar en la movilidad el riesgo y la vulnerabilidad
Dimensión:	Ética





COMPETENCIA

Cualquier persona que se encuentre en las vías o en los espacios públicos está expuesta a un accidente; por eso, la primera condición para prevenir cualquier incidente es ser consciente de la vulnerabilidad que tenemos.

Hagamos un breve inventario de las situaciones que los conductores pueden controlar, pero de no hacerlo, ponen en peligro su vida y la de otros.

Establezcan las categorías, para que los estudiantes aporten la información sobre las situaciones.

CATEGORÍAS	SITUACIÓN	CALIFICAR EL NIVEL DE RIESGO		
		BAJO	MEDIO	ALTO
Relación del conductor con el vehículo				
Relación del conductor consigo mismo				
Relación del conductor con otras personas				
Distractores				
Imprevisto				



A continuación, ejemplos de situaciones que pueden convertirse en conductas de alto riesgo para el conductor. Complementar con las propuestas realizadas por los estudiantes:

- En la relación del conductor con su vehículo encontramos
 1. Velocidad
 2. No revisión preventiva del estado mecánico del vehículo
 3. No llevar la postura correcta conduciendo
 4. Soltar el volante
 5. No colocarse el cinturón de seguridad
- Relación del conductor consigo mismo
 1. Conducir con niveles de alcohol
 2. Usar sustancias psicoactivas
 3. Estado emocional alterado
 4. Falta de atención
 5. Falta de descanso
- Relación del conductor con otras personas
 1. Alto nivel de distracción
 2. Discusiones
 3. Nivel de celebración alto
 4. Entrega de objetos que hacen perder la concentración

- Distractores
 1. Hablar por celular o chatear
 2. Cambio de dial o de música en la radio
 3. Recoger objeto que cae dentro del vehículo y no parar
 4. Ocupar manos para comer o hacer otras funciones
- Imprevistos
 1. Animales en la vía
 2. Roca que cae
 3. Invadiendo carril
 4. Otros (Según observación)

Realizado el anterior proceso se buscará que los estudiantes debatan y expongan los niveles de riesgo que tendría cada una de las situaciones; buscando que se llegue a la conclusión, que cualquier conducta de las señaladas puede ser de muy alto riesgo y que, en torno a las mismas, suceden los accidentes de tránsito.



**...de no hacerlo,
ponen en peligro su
vida y la de otros.**



CONDUCTOR QUE CONOCE EL ENTORNO

Grado 11 // Unidad 4

Énfasis:	El buen conductor
Competencia:	Comprensión del entorno
Dimensión:	Artística





LECTURA

El buen conductor hace el reconocimiento de los lugares de mayor riesgo. Entiende su entorno al observarlo cuidadosamente, teniendo en cuenta elementos como: vehículos de mayor envergadura, la topografía del terreno, los lugares con daños en las calzadas. Todos estos elementos inciden en la movilidad.

Las vías son los espacios que requieren de completa atención. Aunque estas tienden a ser permanentes en sus estructuras, se debe estar pendiente de factores estables como: el trazado, la pavimentación, el ancho o lo angosto en algunos tramos, las pendientes, su topografía, las curvas, las señales, los bolardos, las barreras protectoras y la señalización. Además, se debe tener en cuenta los factores cambiantes como: el clima, obras en la vía, cruce de animales, otros vehículos y peatones.

Intentando profundizar en algunos factores climáticos, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Lluvia: sobre el pavimento se forma una capa húmeda, que facilita el deslizamiento del vehículo. Debe reducirse la velocidad y aumentar el espacio con el vehículo de adelante. Después de circular por una vía mojada recupere los frenos, dando varios toques cortos y suaves.
- Niebla: se debe conectar el alumbrado de cruce y antiniebla. Disminuya la velocidad y aumente la distancia con el vehículo que le preceda.
- Viento: aumenta el riesgo de desplazamiento o vuelco. Se debe aminorar la marcha, sujetar firmemente el volante y extremar la atención en los pasos de zonas protegidas a desprotegidas.

Ejercicio:

Dar respuesta a las siguientes preguntas

- En movilidad segura ¿Qué se entiende por comprensión del entorno?
- ¿Cuáles son los lugares de mayor riesgo en las vías de nuestro municipio?
- ¿Cuáles señales de tránsito sirven para la orientación en el espacio por donde se transita?
- Al conducir un vehículo ¿A qué le prestarían más atención en el entorno por donde se movilizan?
- ¿Qué mensaje construiría para que se reconozca en su región los sitios de mayor riesgo para la movilidad?

Realizado este trabajo, socializar sus respuestas y el educador va haciendo un cierre de las respectivas intervenciones.

CATÁLOGO DEL BUEN CONDUCTOR

Grado 11 // Unidad 5

Énfasis:	El buen conductor
Competencia:	Movilidad idónea según modo
Dimensión:	Filosofía





COMPETENCIA

Hacer un catálogo del buen conductor teniendo en cuenta las acciones a realizar antes de emprender un viaje, durante el viaje y posterior al mismo.

Anotar los aportes según la columna que corresponda.

ANTES DEL VIAJE	DURANTE EL TRAYECTO	POSTERIOR



“¡Ten en cuenta a los otros actores viales!”

Una vez obtenida la información revise con la siguiente lista de chequeo y complemente.

Antes del viaje:

- Limpiar parabrisas y chequear funcionamiento de limpiaparabrisas.
- Verificar aire de llantas.
- Documentación como licencia de tránsito, seguro obligatorio, revisión técnico-mecánica, licencia de conducción y cédula de ciudadanía.
- Equipo de seguridad vial.
- Ubicación del conductor (forma cómoda y ergonómica).
- Acondicionar silla.
- Ajustar del timón.
- Ajustar espejos exteriores e interiores.
- Utilizar del cinturón de seguridad.

Durante el viaje:

- Respetar los límites de velocidad establecidos.
- No hacer uso del celular en la conducción.
- No sostener conversaciones extensas mientras conduce.
- Si lleva el radio encendido, gradúelo a un volumen moderado.
- Por ningún motivo tomar bebidas e ingerir comidas durante la conducción.
- Respetar los límites de velocidad y señales de tránsito.
- Nunca adelantar en doble línea continua.

- Colocar su mirada lo más adelante posible.
- Evitar manejar tan cerca al que antecede.
- Estar atento durante la conducción.
- Ser tolerante y demostrar la educación ante otros actores viales.
- Ceder el paso al peatón.
- Respetar el espacio del ciclista.
- Estar atento a los sitios de obra de la vía.
- Respetar las paradas de los controladores de tráfico.
- No conducir ejerciendo otras conductas como pintarse los labios, maquillarse entre otras.

Posterior al viaje

- Descansar adecuadamente.
- Chequear las llantas y estado de luces y direccionales.
- Estacionar el vehículo para que no entorpezca la circulación de otros.
- No dejar las llaves pegadas al encendido.
- Dejar el embrague asegurado y con frenos de manos.
- Colocar el seguro de puertas.

Posterior al ejercicio realizado puede finalizar la actividad leyendo los siguientes consejos:

Para tener en cuenta con los otros actores viales

- Mantener una distancia de seguridad de metro y medio al ver a un ciclista en la vía.
- Si se desea adelantar a un ciclista debe cambiar completamente de carril, siempre y cuando, la señalización vertical y/o horizontal lo permita.
- No invadir en ninguna circunstancia las ciclorrutas o bicicarriles.
- Al realizar una maniobra de giro no olvide revisar los espejos, dando prelación al ciclista.

Para compartir la vía con el peatón

- En aproximaciones a pasos peatonales, disminuya la velocidad y de prioridad al cruce del peatón.
- Brindar un espacio de metro y medio al peatón, en caso de que circule por una vía sin sendero peatonal.
- Usar la bocina o luces del vehículo cuando un peatón esté circulando por una zona indebida, esto le alertará sobre su presencia.
- Al ver en el horizonte un peatón, reduzca la velocidad y esté preparado para una detención de emergencia o maniobra evasiva.
- Al encontrar un peatón sobre la calzada o separador, siempre dé la prioridad para que finalice la maniobra de cruce.

Para compartir la vía con los motociclistas

- Realizar barridos visuales constantemente, ya que los motociclistas cambian con mayor frecuencia de carril.
- Mantener una distancia de seguimiento prudente, ya que el motociclista tiene mayor riesgo de caer de su motocicleta.
- La motocicleta ocupa un carril, por tal motivo realice las maniobras de adelantamiento sin invadir su espacio.
- Al realizar las maniobras de giro use siempre las direccionales.